

DECRETO EXENTO N° 2.154
RETIRO, 14 de julio del 2016.-
VISTOS



1.- El Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre del 2015 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.987 de fecha 22.01.2015 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2016.3.-

3.- Ord. N° 152 de fecha 11 de julio del 2016 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2016.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°130°, celebrada el día jueves 14 de julio de 2016.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, las modificaciones al Presupuesto Municipal en aumento y disminución de Gastos año 2016, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	02	002	006	006	Vestuario, Accesorios y prendas diversas											1.000		1.000
22	07	002	008	006	Servicios de Impresión											2.000		2.000
22	08	007	006	006	Pasajes, Fletes y Bodegaje											800		800
22	11	999	001	006	Otros											200		200
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	2.000	2.000



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE COMUNA DE RETIRO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE EL ORIGINAL.-



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN
- RRP/GBT/mlp.-